

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 9 de febrero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000075-013324 ..... 855

Instalaciones eléctricas.—Anuncio de 25 de febrero de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-013330..... 855

**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 1 de

marzo de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000075-013323..... 856

**Excmo. Ayuntamiento de Bodonal de la Sierra**

**Normas Subsidiarias.**—Anuncio de 11 de marzo de 1993, sobre aprobación inicial de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal..... 856

## O. Disposiciones Estatales

### UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

**RESOLUCION de 1 de marzo de 1993, por la que se nombra a don Leopoldo Sebastián Masa Godoy, Catedrático de Escuela Universitaria por concurso de méritos.**

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 1992 (B.O.E. de 9 de junio de 1992), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este RECTORADO, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del R.D. 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio),

#### HA RESULTO,

nombrar Catedrático de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Economía Aplicada Departamento Economía Aplicada y Organización de Empresas a D. Leopoldo Sebastián Masa Godoy.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 1 de marzo de 1993.

El Rector,  
P.O. FRANCISCO QUINTANA GRAJERA  
Vicerrector de Profesorado y Docencia

**RESOLUCION de 2 de marzo de 1993, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre) y 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1992 (B.O.E. de 31 de marzo de 1992) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Badajoz, 2 de marzo de 1993.

El Rector,  
P.O. FRANCISCO QUINTANA GRAGERA  
Vicerrector de Profesorado y Docencia

#### REFERENCIA DEL CONCURSO: 28/1

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.  
Área de conocimiento: Derecho Civil.

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. Carlos Martínez de Aguirre Aldaz.  
C.U. - Universidad de Extremadura.